

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. RAFAEL GUERRA ALVAREZ, EN PLAN DE RECUPERACIONES DE LAS FOSAS DEL PANTEON CIVIL DE DOLORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Ciudad de México, 18 de noviembre 2025

Buenos días, honorable presídium.//

Instituciones hermanas del Gobierno de la Ciudad de México, de la Fiscalía General de Justicia, del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.//

Y, sobre todo a las familias presentes que nos inspiran con la perseverancia de su amor.//

Gracias por estar aquí, / por permitirnos acompañarles / y recordarnos lo esencial del servicio público.

Hoy inauguramos el Plan de Recuperaciones Controladas de las Fosas Comunes del Panteón Civil de Dolores un acto que no celebra nada pero restaura todo.

## 2

Estamos aquí, no para celebrar ni comenzar, sino para restaurar y cerrar un ciclo que jamás debió quedar abierto.

((PAUSA LARGA))

En esencia, estamos aquí para restaurar nuestra propia humanidad. / Humanidad significa igualmente “naturaleza” como “decisión moral”. / Al igual que nacer, morir, sufrir; significa acompañar, buscar, devolver nombre.

Todos los mexicanos hemos jurado entregar nuestra vida a una nación humana y generosa. / Por eso, el día de hoy, restaurar nuestra humanidad es un verdadero triunfo para la nación. / Y esta causa es personal incluso para quienes no tienen aquí a su propio familiar.

Porque lo que está en juego no es sólo el destino de quienes buscamos: // es la medida real de nuestra propia humanidad. // Porque el peor fracaso de nuestra especie sería perpetuar una humanidad inhumana.//

### 3

La muerte anónima es una de las tragedias más profundas de nuestro tiempo. // No es sólo la ausencia de vida: es el despojo de la identidad y la memoria.

En consecuencia, recuperar, identificar y restituir es una forma de justicia restaurativa. / La creencia de que el Estado tiene la obligación de reparar, incluso cuando la vida parece haber escapado de nuestras manos.//

Y en este acto la ciudadanía observa si somos capaces de devolver identidad a quienes la perdieron incluso después de morir; / lo que convoca de nosotros la mayor empatía y responsabilidad moral.

Por eso, nuestro reconocimiento no es para nosotros: es para los valores que nos convocan, para las familias y para la dignidad que hoy reivindicamos.//

Por eso este evento es un homenaje al amor que persevera. / Y Ustedes, familias buscadoras, que han demostrado que la energía no se crea ni se destruye, solo se transforma.

Y el motor de esta intervención esa energía transformada en valentía, en lucha, en memoria incansable.

Lo que hacemos hoy es reconocer su amor como la fuerza que sostuvo este país cuando muchas instituciones fallaron.//

Y ahora su ejemplo inspira en nosotros medidas puntuales, completas e inmediatas // porque la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas son una prioridad nacional.

Todos los niveles de gobierno tenemos la obligación de coordinar medidas para conocer la suerte y el paradero de cada persona desaparecida.

Este año, el Poder Judicial firmó un convenio con la Fiscalía General de Justicia para fortalecer la comunicación, coordinación, identificación y entrega de personas fallecidas a sus familias.

## 5

Firmamos también un acuerdo con ADIP, con la Comisión de Búsqueda y con todas las instituciones vinculadas, para mejorar el intercambio de información y acelerar lo urgente: buscar, localizar, identificar.

A partir de estos acuerdos, trabajamos en la estrategia para la recuperación, análisis, identificación y restitución de personas fallecidas no identificadas en este panteón.

Esto se inscribe en el Plan Nacional de Exhumaciones previsto en la Ley General en Materia de Desaparición de Personas.

Y formamos parte activa del Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas, instaurado en mayo de 2025, para coordinar esfuerzos y devolver dignidad a quienes perecieron y a quienes los aman.//

Estas medidas son apenas el inicio moral de lo que este país nos demanda.//

# 6

Hoy, en unos minutos, las familias celebrarán una misa. Y cuando rezamos “hágase tu voluntad, en la tierra como en el cielo”, no pedimos milagros sino memoria, justicia, y verdad. / Pedimos que la tierra se parezca al cielo en algo tan simple y tan profundo: que nadie sea olvidado.//

Y lo que la fe imagina, la justicia lo vuelve obligación. / La espiritualidad ofrece el principio; y la justicia ofrece la consecuencia.//

Hoy elevamos el reconocimiento de que la dignidad es un patrimonio que ni siquiera la muerte puede arrebatar.

La muerte podrá quitar la vida, pero no la dignidad. / Y la dignidad es un patrimonio que la nación debe proteger incluso cuando el cuerpo ya no puede hablar por sí mismo.

La dignidad es el único derecho verdaderamente imprescriptible:  
atraviesa la vida, atraviesa la muerte y demanda memoria.//

Por eso hoy comenzamos esta restauración moral. Y nuestro  
llamado es a continuar esfuerzos; a perseverar en la continuidad.

Continuidad de seguir buscando, seguir restituyendo, seguir  
acompañando.

Continuidad para que en este país nunca mas se vuelva a  
permitir que un ser humano termine sin nombre, sin historia y sin  
memoria.//

Por eso, queridas familias: este acto no es del Estado hacia  
ustedes. Es de toda la nación hacia sus seres queridos.

Aquí restauramos y cerramos un ciclo para abrir otro: el de la  
verdad, el de la memoria, el de la dignidad permanente.//

Muchas gracias.